



LEY N° 17.288

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL

Categoría: ZONA TÍPICA Y PINTORESCA
**ENTORNO DEL MONUMENTO HISTÓRICO
IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
DE CHELÍN**

REGIÓN	DE LOS LAGOS
PROVINCIA	CHILOÉ
COMUNA	CASTRO
DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR	ISLA DE CHELÍN

PLANO OFICIAL

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA

Números de rol(es) vigentes afectados: Sin Información

Tipo de propiedad: Mixta **D: 2 7 8 - -**

Arquitectos destacados: No aplica

Materialidad predominante: Madera **03 OCT 2016**

Sistema constructivo: Tabiquería de madera

Año de construcción(es) predominantes: Sin Información

Número de pisos predominantes: 1

Tipo de Zona Típica: Entorno Monumento Histórico

Valor del bien: Histórico - arquitectónico - social - paisajístico

Decreto: Fecha Decreto:

Código:

ANTECEDENTES DEL PLANO

Límites Zona Típica o Pintoresca:

Polígono:
1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 1

Superficie (aprox.) del polígono: 388.842,03 m²

Simbología - Nomenclatura:

- Límites Zona Típica
- Límites Sectorización
- MH Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Chelín D°608 del 13/11/2000

Ángel Cabeza Montaña
Vicepresidente Ejecutivo
Consejo de Monumentos Nacionales

Profesional responsable:
Mirja Díaz Santibáñez
Área de Patrimonio Mundial

Revisor: M. Díaz - L. Torres
Dibujante: Y. Guzmán
Geógrafo: M. González
Cartógrafo: R. Pérez de Arce
Contenido: Plano de límites - Fotografías
Escala: Gráfica indicada
Fecha: 16-08-2016 Lámina: 1 de 1

**MEMORIA EXPLICATIVA
polígono de protección**

Tramo	Descripción según exposición de los tramos del polígono
1 - 2	Límite nororiente, solera norponiente de camino sin pavimentar y su proyección hasta punto 2.
2 - 3	Límite nororiente, proyección perpendicular desde punto 2, pasando por quebrada existente, hasta 200 metros desde la línea de más baja marea.
3 - 4	Límite suroriente, línea a 200 metros desde la línea de más baja marea.
4 - 5	Límite surponiente, línea a 200 metros desde la línea de más baja marea.
5 - 1	Límite norponiente, proyección desde punto 5, hasta camino sin pavimentar (punto 1), pasando por quebrada existente.

**POLÍGONO DE PROTECCIÓN
Coordenadas UTM
Datum WGS 84, Huso 19 S**

Punto	Este (x)	Norte (y)
1	621.711	5.282.770
2	621.790	5.282.558
3	622.081	5.282.316
4	621.788	5.281.525
5	621.345	5.282.416



NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Base predios rurales, CIREN 2001, esc. 20.000.
- Levantamiento Topográfico, Secretaría Ejecutiva del CMN, Datum WGS 84, Huso 18 Sur, Septiembre de 2015.
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por la UIT del Área de Gestión de la Información y Estudios - CMN. Estándares: Datum WGS 84, H18 Sur.
- Imagen de apoyo para visualización: Google Earth.
- Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, estos prevalecen por sobre la cota.
- Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.



PLANO DE LÍMITES
ESCALA GRÁFICA



CNES/A